

# **PROCESOS DE INTERVENCIÓN**



**José William Claros / 10 años**

Es mi papá y le doy gracias a Dios porque él ya consiguió trabajo y nos puede mantener a nosotros y a mi mamá. Por eso yo estoy ilusionado con mi papá por la forma de ser, o sea pues muy formalito y puede tener muchas posibilidades para salir adelante.

## **EL CAMPO DE INTERVENCIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL. Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN**

**Yvan Comeau**

Resumen

Este artículo presenta la economía social como campo de intervención en el trabajo social. La primera parte intenta demostrar la pertinencia de la economía social como una manera de oponerse a la exclusión y promover un modelo alternativo de desarrollo. La segunda parte da una explicación del desarrollo de este campo de intervención a partir de tres fenómenos: La reestructuración económica mundial, los límites del paternalismo para oponerse a la pobreza y las innovaciones de los movimientos sociales. La tercera parte identifica las principales estrategias de intervención utilizadas en economías social: La persuasión, el examen del contexto local, la elección del proyecto, la educación de los promotores, la movilización de recursos, la creación de un organismo de apoyo, la institucionalización, la cooperación en conflictos, la regeneración y la evaluación.

*Palabras Clave:* Trabajo Social, Economía Social, Cooperación Económica, Trabajo y Trabajadores, Economía del Trabajo

Abstract

This article presents the social economy like field of intervention in the social work. The first part tries to demonstrate the pertinencia of the social economy like a way to be against to the exclusion and to promote an alternative model of development. The second part gives an explanation of the development of this field of intervention from three phenomena: World-wide the economic reconstruction, the limits of the paternalism to be against to the poverty and the innovations of the social movements. The third part identifies main the used strategies of social intervention in economies: The persuasion, the examination of the local context, the election of the project, the education of the promoters, the mobilization of resources, the creation of a support organism, the institutionalization, the cooperation in conflicts, regeneration and the evaluation.

*Key Words:* Social Work, Social Economy, Economic Cooperation, Labor and Laboring Classes, Labor Economic.

## EL CAMPO DE INTERVENCIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL. Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

**Yvan Comeau**

*Profesor Titular*

*Escuela de Trabajo Social*

*Universidad Laval*

A finales de los años 90, la economía social y solidaria es objeto de debates y de diferentes iniciativas en varios países europeos y latinoamericanos, especialmente en Brasil, en donde el gobierno de Luiz Inacio Lula da Silva instituyó en el 2003 un secretariado para la economía solidaria. Antes que las autoridades apoyaran la economía social, con más convencimiento en algunos países que en otros, grupos y promotores la practicaban ya desde hace algún tiempo de diferentes maneras. Basándose en la experiencia de Québec, este texto propone examinar la estructuración de la economía social como campo de intervención e identificar sus principales estrategias. En un primer momento, el artículo traza los contornos de la economía social y discute su pertinencia para el trabajo social. En un segundo momento, el texto propone una explicación del desarrollo de este campo de intervención. En un tercer momento, algunas estrategias son descritas para enfrentar las exigencias de esta intervención.

### **La naturaleza de la economía social y su pertinencia para el trabajo social.**

Un regreso a los orígenes de la economía social, su definición teórica y su realidad en Québec permiten comprender por qué representa, para sus promotores, una de las plataformas de interven-

ción para combatir la pobreza y la exclusión y para democratizar la sociedad. De hecho, como asociación que dirige una actividad económica colectiva, una iniciativa de economía social es el producto del desarrollo local que se inscribe en la tradición del trabajo social comunitario.

La expresión “economía social” tiene su origen en Francia en el siglo XIX. Para enfrentar las malas condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias, el movimiento obrero adopta dos estrategias: el sindicalismo y la cooperación (Laville, 1994). Podemos encontrar estas dos tradiciones de prácticas en varios países, pero la expresión “economía social” es privilegiada en el siglo XIX por intelectuales franceses como Pecqueur, Walras, Jaurès y Gide (Desroche, 1983, p. 78-79). En Québec, incluso si las primeras huellas de economía social se remontan hacia 1900 con el nacimiento de la primera caja popular, la expresión “economía social” sólo dejó el mundo universitario y llegó a la plaza pública hasta 1995, cuando las protagonistas de la marcha de las mujeres “Pan y rosas” expresaban su deseo de una economía más social.

En la tradición universitaria, encontramos una primera concepción de la economía social, propuesta por Desroche (1983) que se apoya en el estatuto jurídico de la empresa. La economía

social designa entonces la empresa cooperativa, la mutualidad y la asociación sin ánimo de lucro, todas éstas fundadas en la primacía de la persona sobre el capital y administradas según la regla “una persona, una voz”. En las iniciativas de economía social, la capitalización no ofrece ventajas individuales en cuanto a las decisiones y a la redistribución de las utilidades.

Una segunda manera de concebir la economía social se encuentra en la definición de Vienney (1994). En esta perspectiva, la economía social resulta del reagrupamiento de personas alrededor de cuatro reglas: el funcionamiento democrático, la determinación de la actividad de la empresa por los participantes, la distribución de las utilidades y la propiedad colectiva de los excedentes reinvertidos. Vienney evidencia dos dimensiones en cualquier tentativa de economía social: una asociación y una actividad económica.

Defourny (1992) sugiere una tercera forma de concebir la economía social. Para este autor, la economía social designa el conjunto de las actividades económicas dirigidas principalmente por las cooperativas, las mutualidades y las organizaciones sin ánimo de lucro que se suscriben a los principios siguientes: Servicio a la comunidad más que una actividad lucrativa; una gestión autónoma; un proceso de decisión democrático; la prioridad a los usuarios y a los trabajadores sobre la restitución a los accionistas en la redistribución de las utilidades.

Por su parte, Laville (1994) propone una definición que sitúa la economía social en un tipo original de regulación socio-económica. Esta idea de alternativa a la sociedad salarial permite introducir la economía solidaria. Según su definición, la economía solidaria surge de una gestión informal fundada en la reciproci-

dad que hace nacer un reagrupamiento. La actividad económica resulta de una combinación de varios tipos de recursos: mercantiles y no mercantiles, financieros (financiamiento público y donaciones) y no financieros (voluntariado). La economía solidaria puede constituir un componente de un sistema de regulación socio-económico ampliando la democracia por la presencia de usuarios (o consumidores) y de profesionales (o productores) en las instancias decisorias, y contribuyendo además a la valorización económica de las actividades de reciprocidad. La economía solidaria se apoya entonces, en su origen, en iniciativas que retoman las características de la economía social, pero que tienen una institucionalización débil. Ellas tienen una fuerte dimensión política siendo instrumentos de ciudadanía y de respuesta a nuevas necesidades. Teóricamente, la economía social estaría fuertemente integrada al mercado, mientras que la economía solidaria mantendría unas relaciones más próximas con el Estado y la sociedad civil (Bidet, 1997)<sup>1</sup>.

En términos relativos, la economía social **representa alrededor del 8%** del PIB de Québec<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> En Québec, las distinciones entre economía social y economía solidaria no son objeto de tantos debates como en Francia. Utilizamos cada vez más la expresión “economía social y solidaria” con el fin de inscribir la economía social en un modelo solidario de desarrollo, abierto a la democratización de todo el conjunto de la economía, en el cual el Estado permanezca como la principal instancia de regulación y de desarrollo, y en el cual hayan medidas que aseguren un lugar equitativo para las mujeres en una economía plural (Arteau et al. 1998).

<sup>2</sup> A comienzos del año 2000, la economía social en Québec representa 4 764 empresas (2 303 cooperativas y 2 461 organismos sin ánimo de lucro) generando 49 450 empleos y teniendo una cifra de negocios de \$US 3 000 millones (Chantier de l'économie sociale, 2001) La población en edad de trabajar era en Québec de 3,5 millones de personas en 1999.

Puede parecer marginal pero su significación social es profunda por lo menos por tres razones. Primero, el funcionamiento de algunos sectores de actividades reposa en gran parte en la presencia de la economía social<sup>3</sup>. Segundo, establecimientos creados recientemente por el gobierno de Québec adoptaron un modo de gobierno que se inspira ampliamente en el funcionamiento democrático de la economía social<sup>4</sup>. Tercero, la economía social posee una capacidad de proposición y de innovación notable gracias a su afiliación con los movimientos sociales<sup>5</sup> que le dan un dinamismo y una tenacidad

<sup>3</sup> Así, el millar de cajas populares Desjardins representa la principal institución financiera de Québec; el campo del cuidado de la infancia es asumido por una mayoría de Centros Infantiles, 833 en el 2001 (Comeau et al. 2001); 103 empresas reconocidas de economía social de ayuda a domicilio dan empleo a cerca de 5 000 personas (Thouin y Chagnon, 2002); los 2 300 organismos sin ánimo de lucro financiados por el Ministerio de Salud y de Servicios Sociales dan empleo a 10 000 personas y representan una verdadera red no estatal de servicios.

<sup>4</sup> Es el caso notorio de 105 Centros locales de desarrollo (CLD) creados por el gobierno como consecuencia de la *Política de sostenimiento del desarrollo local y regional* de 1997. Se inspiraron en el funcionamiento de las 15 Corporaciones de Desarrollo Económico Comunitario, creadas por algunas asociaciones en los barrios urbanos desfavorecidos, para otorgarle a los CLD un status jurídico de organismo sin ánimo de lucro, la constitución de colegas electorales y la representación diversificada de actores locales. El fenómeno es análogo para las 94 Puntos de juventud-empleo que trabajan en la reintegración profesional de los jóvenes desempleados, los cuales imitan una experiencia popular (Assogba, 2000).

<sup>5</sup> Los dos principales centros sindicales de Québec, La Confederación de Sindicatos Nacionales (CSN) y La Federación de Trabajadoras y Trabajadores de Québec (FTQ) estuvieron listos para ayudar con sus fondos a algunas empresas. El Fondo de solidaridad de la FTQ posee activos por \$US 3 400 millones en el 2002 y apoya financieramente empresas que aceptan que un representante de los trabajadores participe en su concejo de administración. Con acti-

que hacen que las cooperativas, por ejemplo, tengan una tasa de supervivencia superior a las empresas privadas (Bond et al. 1999). En conclusión, durante todo el siglo XX, se constituyó al lado del sector privado y público, un tercer sector económico original y durable.

En trabajo social, se considera la economía social como el producto de uno de los modelos de la organización comunitaria: el desarrollo local<sup>6</sup>, el cual se inscribe en su larga tradición (Lesemann, 1922). En general, el trabajo social comunitario procura un apoyo a algunos grupos permitiéndoles construir redes en su comunidad, estimular la ayuda mutua, movilizar los recursos, llevar cambios a las personas y a la comunidad con el fin de satisfacer las necesidades y realizar una más grande justicia social (Henderson, 2000). En este sentido, la economía social representa un tipo de iniciativas que pueden mejorar el bienestar de las personas en los aspectos económico (el empleo representa una forma durable de salir de la pobreza, y la producción de servicios y de bienes accesibles es

vos de \$US 130 millones en el 2002, el Fondo de Acción de la CSN ayuda a las empresas que tienen un funcionamiento democrático, como las cooperativas de trabajo, y las que se preocupan por el medio ambiente. Otros movimientos sociales apoyan diferentes tipos de iniciativas de la economía social: el movimiento ecológico favorece la difusión de formas de recursos (recuperación, reciclaje y reutilización); el movimiento feminista promueve los Centros Infantiles; el movimiento cooperativo defiende las cooperativas de vivienda, las cooperativas de trabajo, las cajas populares, etc.

<sup>6</sup> Existen diversas tipologías del trabajo social comunitario. Así, Rothman (1995) identifica el desarrollo local, la acción socio-política y el planeamiento social. Por su parte, Checkoway (1995) reconoce seis acercamientos: *mass mobilization, social action, citizen participation, public advocacy, popular education, y local services development*, que podemos asociar al desarrollo local (en inglés en el original, N. del T.).

susceptible de mejorar las condiciones de vida), político (el funcionamiento democrático es susceptible de dar poder a los usuarios, a los consumidores y a los productores asalariados) y cultural (el modelo de desarrollo propuesto reposa sobre la democracia, la justicia y la solidaridad).

Este campo de intervención a veces es designado “reintegración económica” y apunta a objetivos de democratización, de cohesión social y de bienestar, con ayuda de actividades empresariales, colectivas y útiles para una comunidad. Una iniciativa de economía social permite, a grupos de ciudadanos, “la conquista de un poder de empresario” y “el acceso a la personalidad civil” (Vienney, 1994: 86 y 96). La proliferación de las empresas colectivas puede revitalizar una comunidad como fue el caso en Villa El Salvador (Perú) (Favreau y Fréchette, 1999) e inspirar la consolidación de una economía plural en la cual son igualmente reconocidos los sectores privado, público y de economía social (Roustang et al. 1996).

Este enfoque socioeconómico de la reintegración reagrupa cinco tipos de iniciativas (Ninacs, 1996):

- Los grupos de ayuda económica mutua: Éstos designan iniciativas sin status jurídico, basadas en el sostenimiento mutuo del grupo. Encontramos en este tipo de prácticas los grupos de compras, las redes de intercambio de servicios y las cocinas colectivas. Así, existen en Québec 500 cocinas colectivas (Fréchette, 2000) reagrupando personas que preparan, una vez por mes, distintos menús, los cuales son compartidos en función de las cabezas a alimentar en cada familia.
- Las iniciativas asociadas a programas públicos: Tienen el carácter de organizaciones autónomas y diversificadas que reciben del Estado una parte importante de sus recursos y ofrecen servicios de reintegración social y profesional. Estas organizaciones constituyen lugares de definición de un proyecto de vida o de trabajo, de aprendizaje para la búsqueda de empleo o de creación de su propio empleo, para las mujeres, los inmigrantes o los jóvenes. Encontramos en esta categoría, entre otros, los organismos de integración al trabajo (Assogba, 2000) y los centros comunitarios y residenciales para personas que se enfrentan con dificultades personales y necesitan un tiempo de reposo para reconstruir su vida.
- Las empresas de reintegración: Son empresas auténticas que tienen el objetivo de reintegración social y profesional de personas con dificultades, llevando a cabo una o varias actividades económicas. El enfoque global de reintegración hace que la empresa se convierta en una herramienta pedagógica que ofrece la realidad de un trabajo contractual, un espacio y un tiempo de construcción de un proyecto de vida que haga nacer el deseo de ser más calificado (Bordeleau, 1997).
- Las empresas comunitarias: Se trata de empresas colectivas creadas para procurar un trabajo y condiciones de vida decentes a las trabajadoras y trabajadores, ofreciendo un servicio o un bien útil a la colectividad. Encontramos aquí las cooperativas de trabajo que reagrupan trabajadores y trabajadoras que construyen una organización y que la dirigen según los principios del cooperativismo. Estas personas constituyen una asamblea general que decide las orientacio-

nes de la empresa según el principio “una persona, un camino” (sic). Las cooperativas de trabajo buscan desarrollar empleos satisfactorios y privilegian la conservación de empleo durante los períodos de dificultades económicas. Por otro lado, varias empresas comunitarias toman formas jurídicas sin ánimo de lucro.

- Los organismos intermediarios: Éstos se sitúan en el punto central de la negociación, la concertación y la participación en un territorio dado. Encontramos en esta categoría las Corporaciones de Desarrollo Económico Comunitario que permiten a los diferentes actores del medio reagrupar sus esfuerzos con el fin de revitalizar un barrio, ofrecer formación y ayuda técnica para la construcción de empresas colectivas y facilitar el acceso al crédito con una contribución financiera inicial proveniente de los fondos locales de desarrollo (Favreau, 1994). Estos fondos constituyen un verdadero ahorro de proximidad proveniente de las cajas populares, las alcaldías, las empresas y la población (Server, 1999).

### **El desarrollo del campo de intervención en economía social**

La percepción de que la economía social puede combatir la pobreza y la exclusión y promover un tipo de desarrollo diferente del neoliberalismo, resulta de una coyuntura de fenómenos estructurales y estratégicos, diguiendo los términos de la teoría de la estructuración de Giddens (1997). Las mutaciones sociales y económicas de finales del siglo XX, los límites del Estado Paternalista que ponía sus esperanzas en la asistencia pública y las intervenciones centradas en la calificación de la mano de obra en lugar de la creación de empleo, y las experiencias promete-

doras de los movimientos sociales en economía social explican por qué ésta se constituyó gradualmente en campo de intervención entre 1985 y el 2000. Veamos más de cerca la influencia de cada uno de estos fenómenos.

En cuanto a las mutaciones sociales, una sociedad informacional de tipo capitalista toma actualmente forma en todos los continentes. Se trata de una sociedad que organiza la producción según los principios de la maximización de la productividad fundada en el conocimiento, la utilización y el desarrollo de tecnologías de la información, y la creación de infraestructuras para la utilización de estas tecnologías (Castels, 2000a). Esta sociedad se constituyó a partir de mediados de los 70, gracias a tres procesos independientes que se produjeron simultáneamente: Una crisis mayor de la economía y su reestructuración, la revolución tecnológica y la consolidación de los nuevos movimientos sociales. La interacción de estos fenómenos produjo una estructura social caracterizada por las redes, una economía de tipo informacional y global, y una cultura de la virtualidad (Castels, 2000b).

Los cambios causados por esta mutación extraordinaria sorprenden por su envergadura, notoriamente en lo que concierne al trabajo. A lo largo de los últimos decenios, se han creado más empleos en el campo de los servicios. Esta “nueva economía” también acrecentó las desigualdades y excluyó una parte importante de la población de la producción y del consumo (Ramonet, 1998; Castels, 2000a). Hay que recordar que a partir de la post-guerra hasta el comienzo de los años 70, varios países prácticamente conocieron el pleno empleo durante períodos más o menos largos (Lipietz, 1996). A pesar de la reactivación económica que varios países occidentales conocieron entre 1983 y 1989 y entre 1992 y 1996, la



precariedad de los empleos y la pobreza se acrecentó de manera relativa y absoluta (Roustant et al. 1996). La deslocalización de empresas, el declive de las actividades económicas, el éxodo de los jóvenes y el deterioro de las infraestructuras afectaron barrios y territorios enteros y en adelante, involucran también a la clase media. Los riesgos sociales (Beck, 2001) y la cuestión social implican actualmente dejar a un lado la producción, el consumo y las relaciones sociales (Castel, 1995).

Las intervenciones heredadas de la post-guerra para hacer frente a la pobreza y a la exclusión, se revelaron insuficientes ya que estaban fundadas en el paternalismo y se perdía el tiempo más en las personas que buscaban empleo que en la creación de empleos. Con respecto al paternalismo, los países que pudieron realizar, incluso sólo en parte, el proyecto de la socialdemocracia desarrollaron, entre 1945 y 1975, protecciones insuficientes contra los principales riesgos sociales. El empleo asalariado tenía la función de “gran integrador” en esta sociedad de producción y de consumo en masa (Castel, 1995); el trabajo incluía relativamente pocas exigencias en materia de calificación y su carácter “taylorizado” procuraba poca satisfacción. Ahora bien, la lógica estrictamente financiera de la asistencia pública convenía cada vez menos en la transición de una economía fundada en la producción en serie y el empleo en masa poco calificado, hacia una economía fundada en el saber y la información. Hasta finales de los años 70, mientras que el número de beneficiarios de la asistencia pública no era demasiado elevado, ésta aseguraba una cobertura verdaderamente mínima de las necesidades para personas incapaces de trabajar temporalmente o de manera permanente. Esta medida estrictamente financiera mantenía el estímulo al trabajo estigmatizando a los

beneficiarios y ofreciendo solamente el capital mínimo para sobrevivir. A partir de finales de los años 70, el grupo de personas aptas para el trabajo entre los beneficiarios de la asistencia pública se acrecentó considerablemente y contribuyó al déficit presupuestal de varios países. Algunos gobiernos experimentaron entonces programas encaminados a reforzar el estímulo al trabajo e incluso a la obligación de trabajar a cambio del subsidio que era entonces objeto de nuevas condiciones. Además del número de empleos poco calificados que permanecía deficitario en el mercado laboral, el subsidio condicional se inscribía en una perspectiva de *workfare*<sup>7</sup> que suscitaba la oposición de los movimientos sociales. El aspecto punitivo de los subsidios condicionales mina la motivación de las personas, porque se adhiere a los símbolos culpabilizantes y desvalorizantes asociados a la asistencia pública. En su vida cotidiana los beneficiarios tienen que enfrentarse a prejuicios y comportamientos que los mantienen, de hecho, fuera de la sociedad. Dando la impresión de que el Estado cuenta solamente con la coacción, los movimientos sociales creen escuchar una declaración de “guerra a los pobres” en lugar de “guerra a la pobreza” y su colaboración con los programas puestos en marcha por el Estado estaba entonces comprometida.

Otra razón por la cual las intervenciones eran inapropiadas con respecto a la pobreza y a la ex-

<sup>7</sup> (En inglés en el original, N. del T) En cuanto conjunto estatal de dispositivos dirigidos a las personas marginalizadas, el *workfare* apunta a una categoría de personas, cuenta con la coacción, se preocupa exclusivamente del aspecto profesional y opera según una lógica administrativa; este es el enfoque americano. El enfoque de reintegración es transversal, se interesa en los aspectos sociales y profesionales de la desmarginalización, cuenta con la solidaridad entre los actores del medio social y adopta una lógica de integración; este es el enfoque francés (Morel, 2000).

clusión se debía a que en un buen número de ellas se gastaba el tiempo en la oferta de mano de obra (en las cualidades y calificaciones de los desempleados) y poco en la demanda de mano de obra (el número de empleos ofrecidos). Para favorecer la demanda de mano de obra (la creación de empleos), las intervenciones pueden tomar la forma de una estrategia global, contando con la investigación y el desarrollo, la repartición de los empleos y del tiempo de trabajo, el desarrollo local y las políticas monetarias apropiadas (Instituto de Estadística de las Comunidades Europeas, 1990; Brunhes y Gauvin-Ayel, 1993). Con el fin de favorecer la conservación y el número de empleos, se puede igualmente invitar a las empresas a desarrollar una flexibilidad interna: una adecuación del tiempo de trabajo, una capacitación y una movilidad que permitan a las empresas ajustarse a la coyuntura sin comprometer por eso la estabilidad del empleo (Tremblay, 1990). Por otro lado, cuando las empresas operan según una lógica de flexibilidad externa, emplean a las personas mejor calificadas durante los cambios tecnológicos y despiden a las menos calificadas; su “modernización” (Bélanger, Grant et Lévesque, 1994) se traduce en un aumento del desempleo (Rifkin, 1995; Schwartz, 1994). Las posibilidades de creación de empleo de las empresas existentes deben ser entonces consideradas con realismo si no se comprometen con un nuevo contrato social.

Del lado de la oferta de mano de obra (las cualidades de las personas desempleadas), diferentes enfoques de intervención son propuestos para favorecer la reintegración, tanto en intervención social como en educación. En el campo de la intervención social, las prácticas dominantes eran, hasta finales de los años 80, los enfoques de servicios comunitarios, psicosociales y de concientización; el desarrollo local de tipo co-

munitario permanecía marginal. En el enfoque de servicios comunitarios se trata de la solución de necesidades inmediatas o de una ayuda individualizada de información sobre los programas gubernamentales (Girad, 1989). El enfoque psicosocial permite la expresión de dificultades vividas en la situación de exclusión y la reconstrucción de una red social (Schore, 1989). El enfoque de concientización apunta a instaurar una relación de fortaleza frente al Estado en contextos de definición de políticas sociales (Ampleman et al. 1983 y 1987). Todavía en vigor en nuestros días, estas prácticas se desplegaban en un contexto en el cual el movimiento comunitario privilegiaba las prácticas de reivindicación, para reforzar a la vez la orientación social-democrática del Estado y para oponerse a la gestión tecnocrática de los servicios públicos (Bélanger y Lévesque, 1994). Estas prácticas de intervención permiten, según el caso, la creación de lazos sociales o de ganancias en el plano económico y político, pero sin el objetivo de hacerse cargo de la cuestión económica ni de la creación directa de empleos.

En educación encontramos por lo menos tres tipos de intervención frente a la exclusión y la pobreza: el desarrollo de la empleabilidad (adquisición de actitudes y aptitudes favorables a la búsqueda de empleo), la capacitación (formación específica para ocupar un puesto en una empresa, alfabetización, formación de base) y la formación a la empresariedad (educación para poner en marcha una empresa). El enfoque de desarrollo de la empleabilidad puede favorecer la autonomía de funcionamiento del individuo, sus relaciones familiares, su red inmediata de sociabilidad y su capacidad de transigir con los recursos del medio (Paugman, citado por Morel, 2000: 24); sin embargo, al postular que la demanda de mano de obra es adecuada, olvida la

gran precariedad del trabajo en las sociedades informacionales capitalistas. En cuanto a la capacitación de personas pobres y excluidas, a menudo tuvo como resultado el abandono de los programas de estudio, y la sensación de punto muerto cuando se desarrollaba de una manera aislada, sin relación con un proyecto económico colectivo y sin relación con un programa de reintegración (Sylvestre, 1994; Stercq, 1994; Lefebvre, 1995). Por otra parte, la formación a la empresarialidad se dirigía principalmente a empresarios individuales que podían movilizar algún capital financiero para la inversión, hacer valer una competencia en el mercado laboral y aprovechar una red de relaciones. Tener experiencia para lanzarse a los negocios hace parte de las propiedades estructurales de las clases sociales<sup>8</sup> y además es necesario que las empresas creadas cuenten con una flexibilidad interna y se adhieran a un contrato social, como se mencionó, para preocuparse de la creación y la conservación de empleo.

Frente a las situaciones de necesidad y a los problemas de estas intervenciones, algunas asociaciones llevaron a cabo innovaciones sociales (creación de iniciativas inéditas e imitación de experiencias extranjeras). Las primeras experi-

---

<sup>8</sup> Del lado de los fundadores de las empresas privadas, sabemos que se trata de personas que ya han trabajado en el sector de producción (Fitzhugh, 1981). Se les reconoce ocho habilidades fundamentales: control interno, sentido de la innovación, capacidad de tomar decisiones, habilidades en las relaciones humanas, facilidad para planear, sentido de la realidad, escucha de las reacciones y aptitud para tomar riesgos (Scanlan et. al. 1980, citado por Flexman, 1981: 154). Éstas personas poseen características psicológicas (necesidad de realización, locus de control interno, cierta tolerancia al riesgo, insatisfacción de las experiencias de trabajo anteriores), características personales (ya tienen experiencia, son capaces, confianza en sí mismos, sin muchas responsabilidades familiares) y una cierta escolaridad (Brockhaus, 1982).

mentaciones económicas y sociales de los años 80 (reactivaciones de empresas bajo la forma de cooperativas, grupos de ayuda económica mutua, organismos de concertación y de desarrollo económico local, etc.), débilmente estimuladas por los poderes públicos, querían ser una respuesta al marasmo económico y a la timidez de las intervenciones del Estado en materia de empleo. En los barrios y las regiones enfrentados al desempleo y a la pobreza, la dinámica social de concertación y de negociación contribuía a nuevas formas de instituciones y a nuevos debates que ocuparon el espacio público alrededor de las nociones de reintegración, economía social, desarrollo local y renovación del Estado-Paternalista (Rosanvallon, 1995). Una serie de transformaciones mayores en materia de políticas, de programas y de presupuestos ilustran la influencia que las iniciativas locales de concertación tuvieron sobre el Estado (Esping-Anderson, 1996). Varios gobiernos, entre ellos el de Québec, buscaron adaptar sus instituciones al nuevo contexto económico y a responder a las demandas de responsabilidad local de la salud, de empleo y de desarrollo. La ayuda que los diferentes gobiernos conceden durante los años 90 a las primeras experiencias de desarrollo económico comunitario se inscribe en esta lógica.

### **Las estrategias de intervención en economía social**

Las investigaciones de campo (Comeau, 1998 y 2000; Boulianne y Comeau, 2001) revelan que algunas estrategias de intervención en economía social son puestas en funcionamiento por profesionales que provienen de varias disciplinas (trabajo social, administración, ciencias de la orientación, economía); los trabajadores sociales no poseen entonces la exclusividad de este campo de intervención, aunque los promotores proven-

gan muy a menudo del sector social<sup>9</sup>. A causa de las dimensiones asociativas y empresariales que encontramos en las iniciativas de la economía social, los promotores poseen, a la vez, capacidades de animación y de acompañamiento de un grupo, y conocimientos sobre los mecanismos económicos de una empresa. Algunas estrategias son usadas en las diferentes etapas del proceso de intervención, bien sea durante la definición de la problemática, la constitución de la asociación, la adquisición de los recursos, la consolidación de la iniciativa de economía social y la evaluación<sup>10</sup>.

### **La problemática de la intervención: persuasión y examen del contexto local**

Nuestras investigaciones indican que los promotores de la economía social hacen un análisis de la pobreza en términos de necesidades y de desarrollo desigual (Boulianne y Comeau, 2001). Un primer grupo de los promotores de la econo-

<sup>9</sup> La experiencia francesa muestra que el 40% de los dirigentes de las empresas de reintegración provienen del sector social (antiguos trabajadores sociales, educadores, directores de establecimientos sociales, etc.) (Comité Nacional de Empresas de Reintegración, 1994).

<sup>10</sup> De manera general, una estrategia de intervención representa a la vez un arte y una ciencia para orquestar los recursos con miras a alcanzar ciertos objetivos. Ella implica un proceso de reflexión, un enfoque de la acción y una articulación de los medios en una dirección deseada. Una estrategia de intervención involucra un ordenamiento de las opciones, su progresión, su sincronización con el contexto y una puesta en funcionamiento apropiada. Ella demuestra una capacidad de anticipación, de elaboración de alternativas y de logro de resultados (Checkoway, 1995). La estrategia de intervención se distingue de las tácticas en que se despliega a largo plazo y resulta de un plan de acción enfocado de acuerdo a las orientaciones del grupo, los objetivos a alcanzar y los obstáculos a superar; las tácticas representan las maneras particulares de operativizar la estrategia. (Home, 1991).

mía social dicen ser interpelados por los problemas sociales relacionados al desempleo y a la pobreza, por las necesidades asociadas a la carencia de un bien o de un servicio y por un nivel de desarrollo local insatisfactorio o marcado por la explotación de los usuarios y de los trabajadores. La economía social aparece entonces como una de las respuestas posibles a estas problemáticas sociales. Otro grupo de promotores plantea un diagnóstico de la pobreza con respecto a un modelo de desarrollo económico a transformar en la perspectiva de otro modelo que cuente con un desarrollo local de tipo comunitario. Abandonando las intervenciones mencionadas anteriormente a favor de una estrategia de reintegración en el ámbito económico, algunos promotores confiaron en haber llevado a cabo un cambio en sus esquemas de interpretación<sup>11</sup>. Existen entonces diversos diagnósticos de las situaciones indeseables y pronósticos diferentes (formas de resolverlas) que compiten entre sí y que hacen que los promotores en economía social deban desplegar una estrategia de persuasión. Podemos considerar efectivamente que éstos forman parte de una especie de coalición favorable a la economía social a la cual se oponen otros promotores y otros actores que buscan legitimidad y acceso a los recursos. Para apoyar la coalición en este contexto de competitividad, los promotores utilizan señales complejas y no prescritas refiriéndose a las significaciones. Una estrategia de persuasión es desplegada porque la economía social, como orientación del desarrollo, se enfrenta de una manera clara a la concepción liberal de éste. Además, a semejanza de otros enfoques del trabajo social, la economía social es objeto de controversias en la opinión pública, en el seno de los movimientos sociales, entre inte-

<sup>11</sup> Los esquemas de interpretación son, según Giddens (1997), los modos de representación y de clasificación aplicados por las personas con ayuda de sus conocimientos.

lectuales y trabajadores sociales, a causa de los retos que le son inherentes y que son examinados en la conclusión de este artículo. En este contexto, los promotores aliados con otros actores favorables a la economía social aplican una “construcción de esquemas de interpretación colectivos” (nuestra traducción de *framing* propuesta por Benford y Show, 2000) con el fin de promover su enfoque. Los promotores hacen valer diferentes argumentos en tres aspectos: el diagnóstico (las necesidades sociales resultantes de un desarrollo inadecuado), el pronóstico (soluciones para poner en funcionamiento guiadas por iniciativas de economía social y realizaciones concretas) y la motivación (argumentos en forma de beneficios individuales y colectivos para retirar de la movilización a favor de la economía social) (Boulianne y Comeau, 2001). Otro aspecto de la intervención relativo al análisis de la situación se refiere al examen del territorio local que tenga algunas ventajas. Para los promotores de una iniciativa de economía social, existen contextos locales de intervención mucho más exigentes que otros a causa de la presencia o de la ausencia de ciertos fenómenos (existencia previa de asociaciones en el territorio, el sentimiento de urgencia unido a las necesidades, la concentración demográfica, los recursos materiales y humanos, y la accesibilidad de las autoridades) incluso con el riesgo de limitar los resultados a pesar de los esfuerzos desplegados (Comeau, 2001). La estrategia de estudio del contexto local permite aprovechar estos parámetros de intervención. Además, esta estrategia favorece el reconocimiento de situaciones de necesidad y la identificación de proyectos susceptibles de solucionarlas. Ella permite igualmente considerar los esfuerzos requeridos para dar la posibilidad a las iniciativas económicas colectivas de nacer y de crecer.

### **La constitución de una asociación: elección de un proyecto y formación**

La intervención en economía social afecta directamente a un grupo<sup>12</sup> que se transforma en una asociación responsable de una actividad económica. La elección del proyecto representa una verdadera estrategia ya que suscita diferentes actividades de consultación, de análisis colectivo y de deliberación. Algunas iniciativas de reintegración económica mencionadas anteriormente exigen más recursos que otras y pueden no estar adaptadas a las capacidades del grupo. De esta manera, la participación en un grupo de ayuda económica mutua como es el caso de las cocinas colectivas, por ejemplo, implica menos compromiso en tiempo y en recursos que la creación de una empresa colectiva que tenga una fuerte presencia en el mercado, como es el caso de la mayoría de empresas comunitarias y notoriamente de las cooperativas de trabajo. Es entonces muy pertinente prestar una gran atención al proyecto ya que éste implica un cierto nivel de exigencia para los participantes y los promotores. A pesar de todo el cuidado que se le da a la elección de un proyecto adaptado a las capacidades del grupo, los promotores recurren a una estrategia de formación más o menos basada en la educación

---

<sup>12</sup> De manera general, el trabajo social comunitario y el trabajo social de los grupos poseen varios puntos en común (Regan y Lee, 1992); en economía social, el trabajo de creación o de consolidación de las iniciativas se hace esencialmente en equipo. En esta materia, las habilidades implican primero que todo la constitución de un grupo que se convierta eventualmente en la base de la asociación de las personas que dirigirán colectivamente la iniciativa de reintegración. Después, la capacidad de formar a estas personas en los aspectos legales, administrativos y de toma de decisiones colectiva se revela como algo crucial para el desarrollo de la actividad. En conclusión, la resolución de problemas y la solución de conflictos hacen parte de lo que debe poder hacer el profesional.



popular. Se trata de una estrategia inexorable ya que los empresarios colectivos experimentan muy a menudo carencias en materia de organización colectiva, de conocimientos técnicos, de redes de contactos, de capital para la inversión y de competencias para aplicar en el mercado laboral.

### **La adquisición de recursos: su movilización y la creación de un organismo de apoyo**

La estrategia de movilización de recursos combina diferentes actividades con el fin de contribuir con los medios humanos, materiales y financieros necesarios para la creación de una iniciativa de economía social. Esta estrategia se muestra indispensable ya que las experiencias analizadas y un gran número de investigaciones señalan la necesidad de apoyo y de consejo para la creación de iniciativas económicas colectivas (Cornforth et al. 1988; Staber, 1993; Defourny, 1994). En efecto, las iniciativas colectivas construidas sin ninguna forma de acompañamiento son más bien raras. Entre las actividades de movilización de recursos, encontramos:

- El inventario de recursos disponibles y la información sobre éste.
- La organización de recursos por la creación de procedimientos racionales para coordinar sus diferentes tipos.
- La negociación con los simpatizantes de la economía social para compromisos a corto plazo.
- La solicitud de contribuciones financieras gubernamentales, privadas, asociativas y sindicales al igual que la constitución de fondos de desarrollo cuya capitalización provenga del ahorro local voluntario.
- Si es necesario, la movilización a favor de reivindicaciones dirigidas a ciertas instancias del Estado.

En la perspectiva de la difusión de las iniciativas de la economía social en un territorio, la creación de un organismo de apoyo otorga un recurso bien particular. Este organismo dedicado a la concertación de los actores del medio y al apoyo de las iniciativas económicas colectivas representa un fenómeno importante para el desarrollo local en general (Klein, 1992). Se trata de una organización de nivel intermediario que busca desarrollar la concertación favorable a la economía social y que apoya concretamente la creación de iniciativas. El éxito de un organismo como éste resulta de varios factores:

- El carácter autodirigido de la gestión de los fundadores que da un fuerte impulso al arranque de las actividades.
- La adopción de reglas que permitan la representación más amplia posible de los actores locales (asociaciones, sindicatos, establecimientos públicos y empresas privadas) que designen representantes a las instancias decisorias.
- La capacidad de concentrar recursos (especialistas del desarrollo y un fondo de capital de riesgo entre otras cosas);
- La difusión de informaciones y el ofrecimiento de actividades de formación adaptadas.
- La creación de relaciones entre actores que tenían poco contacto o incluso que habían tenido confrontamientos en el pasado.
- La facilidad para cohabitar en el mismo ámbito con otras organizaciones mediadoras implicadas de cerca o de lejos en el desarrollo social y económico.

La consolidación de la iniciativa de economía social: institucionalización, cooperación en conflictos y regeneración

Con el fin de asegurar la perennidad de las iniciativas en economía social, de construir su legitimidad y de establecer relaciones formales con otras organizaciones, la intervención se preocupa de las reglas implicadas en estas iniciativas. El Estado representa quizás el principal interlocutor con el cual tienen que transigir los promotores de la economía social ya que su apoyo es esencial a la difusión de la economía social. Debido a la complejidad de sus funciones, el Estado es a la vez “integrador”, “represivo” y “agente de cambios sociales” (Touraine, 1993: 221), intenta “reunir elementos opuestos y contradictorios” (p. 241) y “enmascara las tensiones del sistema de acción histórico, los conflictos de clases, las relaciones políticas” (p. 242). Por un lado, el discurso de los representantes del Estado puede revelar una forma de reconocimiento de la economía social, pero las políticas y los programas de apoyo pueden aparecer como insuficientes desde el punto de vista de los promotores. Una estrategia de intervención relacionada con estas reglas es la institucionalización que designa un proceso de consolidación y de creación de instituciones, es decir, codificaciones escritas o actuadas de hábitos, rutinas, reglas, normas y leyes que regulan las relaciones sociales e influyen en las interacciones, idealmente según los principios de la economía social.

Concretamente, la institucionalización toma las formas siguientes:

- El reagrupamiento de proyectos o de iniciativas colectivas en una federación que permita a los promotores afirmarse como interlocutores frente a los gobiernos locales y nacionales.
- La capitalización en particular en las inmobilizaciones.
- La obtención de una parte exclusiva de un mercado (por ejemplo un convenio con un socio público o privado).

- El reconocimiento formal de derechos u obligaciones en un documento, una política, un programa, una convención colectiva o una declaración legal.

La intervención en economía social no se ocupa solamente de la ausencia de reglas. Puede suceder que algunas reglas y normas existentes obstaculicen el desarrollo de las iniciativas de economía social y deban ser modificadas. Estas reglas pueden tener relación con los programas gubernamentales, el mercado e incluso las mentalidades. Si la concertación favorece la constitución de la asociación y la adquisición de recursos, como ya lo vimos, la reivindicación y la lucha son susceptibles de ocasionar cambios después de una presión. En este sentido, la cooperación en conflictos es una estrategia que permite la coexistencia de acciones de concertación, por un lado, y de reivindicación, por el otro. La cooperación en conflictos supone, a la vez, un anclaje en los movimientos sociales y comunicación con las élites estatales y económicas. El análisis de los problemas y la sensibilidad política permiten juzgar si, en una situación, es preferible concertar o si, en otra, es preferible reivindicar sin poner en peligro por eso las alianzas plurales favorables a la economía social.

A pesar de la creación de reglas favorables a la economía social y los cambios suscitados, puede suceder que una iniciativa de economía social conozca una degeneración, es decir, que pierda su intensidad democrática y participativa, que un puñado de individuos la controlen y que sólo el aspecto económico guíe las decisiones de los responsables (Meister, 1974; Batstone, 1983; Cornforth et al. 1988). La regeneración designa la estrategia de intervención que permite a una iniciativa de economía social renovarse y adoptar un funcionamiento más acorde a la definición

de lo que es la economía social. La regeneración se lleva a cabo con la formación de administradores, de socios y de empleados, o con los cambios internos. Los cambios pueden afectar la estructura del poder (apertura a la adhesión de nuevos socios, creación de un proceso de selección de miembros, control directo de los socios, ampliación de los derechos de los empleados y de los usuarios por su representación en las instancias decisorias) y la organización del trabajo (control ético del producto o del servicio, ampliación y enriquecimiento de las tareas, establecimiento de grupos autónomos de trabajo y trabajo en equipo).

### **La evaluación y su contribución a la credibilidad de la economía social**

La evaluación representa no solamente una etapa del proceso de intervención, sino también una estrategia de intervención en economía social que afecta la credibilidad e incluso la supervivencia de sus iniciativas. La evaluación incluye aspectos sumarios y formativos. El aspecto sumario permite determinar en qué medida los objetivos fueron alcanzados, mientras que el aspecto formativo apunta a identificar las situaciones favorables a la consecución de los objetivos. Los socios capitalistas se interesan particularmente en el aspecto sumario, es decir en los resultados, mientras que los promotores del DEC se sienten más interpelados por las formas de lograr resultados positivos. La evaluación debería estar normalmente caracterizada por valores de autonomía, de comprensión y de mejoramiento continuo, y no de control y de sanción.

### **Conclusiones**

Sin importar su disciplina de referencia, los promotores en economía social poseen diferentes

aptitudes que permiten la estructuración de una asociación democrática que dirige actividades económicamente viables. El conocimiento de las etapas de creación de una empresa colectiva, las habilidades para estimular la participación de los socios, el funcionamiento democrático y la sociabilidad, además del manejo de algunas nociones relativas al marketing, a la gestión empresarial y a la contabilidad, son ampliamente útiles a los promotores. Sin embargo, la calidad de la intervención no constituye más que un elemento de la estructuración de una iniciativa de economía social ya que ésta resulta de un proceso complejo cuyos resultados contienen una gran parte de incertidumbre. Esta estructuración está condicionada por un conjunto de fenómenos estructurales y coyunturales que se imponen a los promotores. La incertidumbre y los determinismos que pesan sobre la intervención pueden ser reducidos con una información lo más completa posible y una atención particular al estudio de las consecuencias que tendrán las acciones llevadas a cabo.

Además de la complejidad inherente a toda intervención, la intervención en economía social implica dos retos particulares que constituyen, desde el punto de vista de los opositores, limitaciones de peso. El primer reto está relacionado con la poca viabilidad de los sectores en los cuales funcionan generalmente las iniciativas de economía social. Varias razones explican esta situación. La primera, estas iniciativas se desarrollan en actividades abandonadas por el capitalismo (Vienney, 1994). La segunda, la falta de capital económico de los promotores los lleva a privilegiar el sector de servicios, porque éste necesita poca inversión. La tercera, las personas desempleadas no siempre ejercen una profesión solicitada en el mercado. Como consecuencia encontramos dificultades presupuestales recurrentes y salarios demasiado bajos para que las personas



salgan de la pobreza, y márgenes de acción prácticamente inexistentes.

Un segundo reto está relacionado con el carácter complementario de algunas iniciativas de reintegración económica con los servicios públicos. Inspirados en la ideología liberal, algunos representantes del Estado pueden creer que las iniciativas de reintegración económica deben reemplazar los servicios públicos y que sobrevivirán únicamente gracias al mercado. En este sentido, la economía social mitigaría la suspensión de los servicios sociales por parte del Estado. Los promotores de la economía social se oponen evidentemente al punto de vista liberal que olvida el carácter social de los objetivos de estas iniciativas que se inspiran en los principios económicos de reciprocidad (las donaciones y el intercambio), de redistribución y del mercado (Lavilla, 1994). Los promotores de la economía social identifican claramente al Estado como el principal responsable de la redistribución de la riqueza y del acceso universal a la salud, a los servicios sociales, a la educación y a una renta decente. La reintegración económica representa claramente un espacio de creatividad que puede inspirar la superación del modo burocrático y paternalista de reparto de servicios públicos, pero las iniciativas de economía social no podrán reemplazar las políticas sociales de redistribución. Por el contrario, el beneficio de las políticas públicas de asistencia y aseguramiento representa una condición para que los excluidos puedan ser implicados en las iniciativas de economía social. En conclusión, incluso si no es más que una parte minoritaria de los recursos de las iniciativas de economía social, el apoyo financiero del Estado es indispensable y se justifica por los objetivos sociales de estas iniciativas y su contribución al interés general.

## Bibliografía

- AMPLEMAN, Gisèle et alii, *Pratiques de conscientisation 2*. Québec, Collectif québécois d'édition populaire, 1987.
- AMPLEMAN, Gisèle et alii, *Pratiques de conscientisation*. Montréal, Nouvelle Optique, 1983.
- ARTEAU, Marcel et 83 signataires, Appel en faveur d'une économie sociale et solidaire. In *Nouvelles pratiques sociales*. 11 (1): 1-8, Montréal, 1998.
- ASSOGBA, Yao, *Organisation communautaire et insertion des jeunes. L'expérience des Carrefours Jeunesse emploi*. Sainte-Foy, Presses de l'Université du Québec, 2000.
- BATSTONE, Eric, Organization and Orientation: A Life Cycle Model of French Co-operatives. In *Economic and Industrial Democracy*. 4 (2): 139-161, London, 1983.
- BECK, Ulrich, *La société du risque*, Paris, Aubier, 2001.
- BÉLANGER, Paul R. et LÉVESQUE, Benoît, Le mouvement populaire et communautaire: de la revendication au partenariat (1963-1992). En DAIGLE, Gérard (org.), *Le Québec en jeu*, Montréal, Les Presses de l'Université de Montréal, 1994.
- BÉLANGER, Paul R., GRANT, Michel et LÉVESQUE, Benoît (org.), *La modernisation sociale des entreprises*. Montréal, Les Presses de l'Université de Montréal, 1994.
- BENFORD, Robert D. and SNOW, David A., Framing Processes and Social Movements: an Overview and Assessment. En *Annual Review of Sociology*. 26: 611-639, Palo Alto, 2000.

- BIDET, Éric, *L'économie sociale*. Paris, Le Monde Éditions, 1997.
- BOND, Lise, CLÉMENT, Michel, COURNOYER, Michel et DUPONT, Gaétan, *Taux de survie des entreprises coopératives au Québec*. Québec, Direction des coopératives, Gouvernement du Québec.
- BORDELEAU, Danièle, Entre l'exclusion et l'insertion: les entreprises d'insertion au Québec. En *Économie et Solidarités*. 28 (2): 75-93, Montréal, 1997.
- BOULIANNE, Manon et COMEAU, Yvan, Une analyse politique des savoirs d'expérience: le cas de l'organisation communautaire en économie sociale. En *Intervention*. 114: 25-34, Montréal, 2001.
- BROCKHAUS, Robert H., The Psychology of the Entrepreneur. En KENT, Calvin. A., SEXTON, Donald L. and VESPER, Karl H. (org.), *Encyclopedia of Entrepreneurship*. Englewood Cliffs (CA), Prentice-Hall, 1982.
- BRUNHES, Bernard et GAUVIN-AYEL, Annie, *Choisir l'emploi*. Paris, La Documentation Française, 1993.
- CASTEL, Robert, *Les métamorphoses de la question sociale. Une chronique du salariat*. Paris, Fayard, 1995.
- CASTELS, Manuel, *End of Millenium. Volume I: The Rise of The Network Society*. Oxford, Blackwell Publishers, 2000a.
- CASTELS, Manuel, *End of Millenium. Volume III: The Information Age: Economy, Society and Culture*. Oxford, Blackwell Publishers, 2000b.
- CHANTIER DE L'ÉCONOMIE SOCIALE, *De nouveau, nous osons...*. Montréal, Chantier de l'économie sociale, 2001.
- CHECKOWAY, Barry, Six strategies of community change. En *Community Development Journal*. 30, (4): 11-29, London, 1995.
- COMEAU, Yvan, Apports et limites de l'éducation à l'économie sociale. En *Cahiers de Recherche en Éducation*. 5 (3): 465-489, Sherbrooke, 1998.
- COMEAU, Yvan, La structuration des stratégies du mouvement associatif: l'émergence et la diffusion du développement économique communautaire. En DORVIL, Henri et MAYER, Robert (org.), *Problèmes sociaux. Tome 1: Théories et méthodologies*. Québec, Presses de l'Université du Québec, Collection problèmes sociaux et interventions sociales, 2001.
- COMEAU, Yvan, BEAUDOIN, André, CHARTRAND-BEAUREGARD, Julie, HARVEY, Marie-Eve MALTAIS, Daniel, SAINT-HILAIRE, Claudie, SIMARD, Pierre et TURCOTTE, Daniel, *L'économie sociale et le Plan d'action du Sommet sur l'économie et l'emploi*. Québec, Centre de recherche sur les services communautaires, Université Laval et ÉNAP, 2001.
- COMITÉ NATIONAL DES ENTREPRISES D'INSERTION, *Les entreprises d'insertion. Leurs savoir-faire, leur métier*. Paris, Comité national des entreprises d'insertion, 1994.
- CORNFORTH, Chris, THOMAS, Alan, LEWIS, Jenny and SPEAR, Roger, *Developing Successful Worker Co-operatives*. London, Sage, 1988.
- DEFOURNY, Jacques, L'émergence du secteur d'économie sociale en Wallonie. En *Coopératives et Développement*. 23 (1): 151-175, Montréal, 1992.

- DEFOURNY, Jacques, *Développer l'entreprise sociale*. Bruxelles, Fondation du Roi Baudouin, 1994.
- DESROCHE, Henri, *Pour un traité d'économie sociale*. Paris, Coopérative d'information et d'édition mutualiste, 1983.
- ESPING-ANDERSEN, Gøsta, After the Golden Age ? Welfare State Dilemmas in a Global Economy. En ESPING-ANDERSEN, Gøsta (org.), *Welfare States in Transition*. Thousand Oaks, Sage, 1996.
- FAVREAU, Louis, L'économie solidaire à l'américaine: le développement économique communautaire. En LAVILLE, Jean-Louis (org.), *L'économie solidaire. Une perspective internationale*. Paris, Desclée de Brouwer, 1994.
- FAVREAU, Louis et FRÉCHETTE, Lucie, Développement communautaire et économie solidaire: l'expérience péruvienne de Villa el Salvador. En *Revue des études coopératives, mutualistes et associatives*. 271: 83-93, Paris, 1999.
- FITZHUGH, H. Naylor, Private-Sector Interest in Entrepreneurship Training. En *Journal of Career Education*. 8 (2), 101-108, Columbia (MO), 1981.
- FLEXMAN, Nancy A., Entrepreneurship for Career Changers. En *Journal of Career Education*, 8 (2): 153-160, Columbia (MO), 1981.
- FRÉCHETTE, Lucie, *Entraide et services de proximité. L'expérience des cuisines collectives*. Sainte-Foy, Presses de l'Université du Québec, 2000.
- GIDDENS, Anthony, *The Constitution of Society*. Cambridge, Polity Press, 1997.
- GIRARD, Claude, Le Mouvement action-chômage de Montréal: 20 ans de pratique sociale. En *Nouvelles Pratiques Sociales*. 2 (2): 37-48, Montréal, 1989.
- HENDERSON, Paul, Community Work. En DAVIES, Martin, *The Blackwell Encyclopaedia Of Social Work*, Oxford, Blackwell Publishers, 2000.
- HOME, Alice M., Mobilizing Women's Strengths For Social Change: The Group Connection. En *Social Work With Groups*. 14 (3-4): 153-173, New York, 1991.
- KLEIN, Juan Luis, Le partenariat: vers une planification flexible du développement local. En *Revue canadienne des sciences régionales*. XV (3): 491-505, Halifax, 1992.
- LAVILLE, Jean-Louis, Économie et solidarité: esquisse d'une problématique. En LAVILLE, Jean-Louis (org.), *L'économie solidaire. Une perspective internationale*. Paris, Desclée de Brouwer, 1994.
- LEFEBVRE, Françoise, *Alphabétisation populaire, emploi et après... .* Montréal, Regroupement des groupes populaires en alphabétisation du Québec, 1995.
- LESEMANN, Frédérick, Community Development. En SZÉLL, György (org.), *Concise Encyclopaedia of Participation and Co-Management*. Berlin-New York, Walter de Gruyter, 1992.
- LIPIETZ, Alain, *La société en sablier*. Paris, La Découverte, 1996.
- MEISTER, Albert, *La participation dans les associations*. Paris, Éditions ouvrières, 1974.
- MOREL, Sylvie, *Les logiques de la réciprocité*. Paris, PUF, 2000.

- NINACS, William, *Le développement économique communautaire au Québec au printemps 1996: éléments de bilan*. Montréal, Institut de formation au développement économique communautaire, 1996.
- OFFICE STATISTIQUE DES COMMUNAUTÉS EUROPEENNES, *Actions ayant un impact sur la situation du marché de l'emploi et traitement statistique de ces actions dans les pays membres des communautés européennes*. Bruxelles, 1990.
- RAMONET, Ignacio, Stratégies de la faim. En *Le Monde Diplomatique*. 536: 1, Paris, novembre 1998.
- REGAN, Sandra and LEE, Glen, The Interplay Among Social Group Work, community Work and Social Action. En *Social Work with Groups*. 15 (1): 35-50, New York, 1992.
- RIFKIN, Jeremy, *The End of Work*. New York, G. P. Putnam's Sons, 1995.
- ROSANVALLON, Pierre, *La nouvelle question sociale. Repenser l'État-providence*. Paris, Éditions du Seuil, 1995.
- ROTHMAN, Jack, Approaches to community intervention. En ROTHMAN, Jack, ERLICH, John L. and TROPMAN, John E. (org.), *Strategies of community intervention*. Itasca (IL), F. E. Peacock, 1995.
- ROUSTANG, Guy, LAVILLE, Jean-Louis, EME, Bernard, MOTHE, Daniel et PERRET, Bernard, *Vers un nouveau contrat social*. Paris, Desclée de Brouwer, 1996.
- SCHORE, Lee, Empowering Dislocated Workers in Union-Based Counseling Programs. En *Nouvelles Pratiques Sociales*. 2 (2): 158-171, Montréal, 1989.
- SCHWARTZ, Bertrand, *Moderniser sans exclure*. Paris, La Découverte, 1994.
- SERVET, Jean-Michel (org.), *Exclusion et liens financiers*. Paris, Economica, 1999.
- STABER, Udo, Worker Cooperatives and the Business Cycle: Are Cooperatives the Answer to Unemployment?. En *The American Journal of Economics and Sociology*. 52 (2): 129-143, New York, 1993.
- STERCQ, Catherine, *Alphabétisation et insertion socio-professionnelle*. Bruxelles, DeBoeck Université, 1994.
- SYLVESTRE, Céline, *Synthèse des résultats des études d'évaluation en matière de développement de l'employabilité et d'intégration à l'emploi*. Québec, ministère de la Sécurité du revenu, 1994.
- THOUIN, Daniel et CHAGNON, Jocelyn, *Portrait des entreprises en aide domestique*. Québec, Gouvernement du Québec, Direction des coopératives, 2002.
- TOURAINÉ, Alain, *La production de la société*. Paris, Seuil, 1993.
- TREMBLAY, Diane-Gabrielle, *L'emploi en devenir*. Québec, Institut québécois de recherche sur la culture, 1990.
- VIENNEY, Claude, *L'Économie sociale*. Paris, La Découverte, Collection Repères, 1994.



**Jazmín González Pineda / 11 años**

Hay un señor que es como loco y una vez le partió un pie a un niño. Nos amenazó a nosotros con un arma. Entonces mi mamá le dijo que si nos llegaba a pasar algo que él era el único responsable y que ella lo denunciaba. El dijo que más bien cuidáramos la niña.





**Cesar Leonardo López / 12 años**

Ahí duermen mis tres hermanas. Ella es Tiffany y ella Vanesa y otra grande de siete años, se llama Camila. Ella duerme también con ellas. Ella duerme a los pies.